

La salida de la emergencia

Mauricio Merino

Mientras escribo estas notas, todavía no sabemos a ciencia cierta qué es lo que debería suceder para saber que finalmente estamos a salvo de la epidemia. Hasta el martes 28 por la mañana, aún no había encontrado una respuesta precisa a esa pregunta. ¿Qué datos tendrían que reunirse para saber con exactitud que la emergencia ya concluyó y que podemos volver confiados a nuestras actividades normales?

Es obvio que el gobierno aprovechó la cercanía del puente del 1 de mayo para alargar el periodo de asueto del 27 de abril hasta el 6 de mayo, y disminuir así las posibilidades de contagio entre la población escolar y entre los adultos. También lo hizo para divulgar la gravedad de la situación y su propio sentido de responsabilidad. Y en mi opinión, ha estado tomando decisiones acertadas y también oportunas.

No comparto la crítica de quienes dicen que el gobierno se tardó demasiado en declarar la emergencia. Creo que es una afirmación muy ligera, pues informar oficialmente sobre la existencia de una epidemia no es una decisión fácil bajo ninguna circunstancia, ni podría haberse tomado sin tener la más absoluta certeza de que realmente había una amenaza creíble a la salud pública. Creo que el secretario José Ángel Córdova nos dijo la verdad y que no fue sino hasta la tarde del 23 de abril cuando tuvo en sus manos la información exacta sobre la gravedad del virus que estaba atacando al DF. Y a partir de esa noche, creo también que el secretario Córdova se ha desempeñado muy bien en la conducción de la crisis. Por su parte, Marcelo Ebrard se desenvuelve estupendamente en las crisis: desde que lo recuerdo, sus mejores momentos públicos están asociados a la madurez que transmite cada vez que enfrenta problemas graves. Y esta vez tampoco ha sido excepción. Hasta ahí, todo muy bien.

Mi preocupación atañe al momento que sigue. Como en otros casos de política pública (comenzando con el tema de la seguridad), el gobierno ha tomado las decisiones correctas para entrar a la crisis, pero no está siendo eficaz para decirnos en dónde está la salida. El gobierno nos está contando las decisiones que va tomando sobre la marcha y nos está ofreciendo los números generales que va recabando, pero todavía no nos dice cuál es la salida del túnel.

El manual de las políticas públicas dice que un gobierno no debe actuar solamente para paliar los efectos visibles de una situación emergente. Lo que importa es atacar las causas que provocaron el daño, tras definir las con precisión. Y con mayor razón todavía, cuando la gente está esperando respuestas exactas para volver a la calma. ¿Qué debe suceder hacia el 6 de mayo (o después de esa fecha) para saber que la emergencia ya concluyó, y que podemos volver a nuestras rutinas? ¿Acaso que se haya generado una vacuna eficaz y que esa vacuna haya sido distribuida entre toda la población? ¿O bien que el número de enfermos se haya estabilizado y esté controlado por el sistema de salud oficial? ¿O que se hayan producido y entregado los medicamentos que atacan con eficacia al virus? ¿Cuál es el dato, la cifra exacta, el corte de información que nos permitirá respirar aliviados?

Quizá nunca había sido tan importante como ahora precisar la información pública y aclarar el objetivo que perseguimos. Saber que todo lo que estamos haciendo tiene un propósito definido y conocer con exactitud el punto de llegada de todas estas medidas. De hecho, sería muy buena noticia que cuando este artículo viera la luz pública, mañana temprano, ya tengamos la información completa sobre las condiciones que deben reunirse para asegurar que el próximo 6 de mayo podemos volver tranquilos a la vida de siempre.

Cierro este artículo con una aclaración técnica sobre los datos que manejé el miércoles anterior, acerca de la pobreza rural. Citando fuentes oficiales, exageré involuntariamente. Tomé los datos del número de personas pobres que viven en el campo mexicano de un documento publicado por Sedesol, que remite a su vez a la información producida por INEGI y por Coneval. El punto es que INEGI calcula la frontera de lo rural a partir de 2 mil 500 habitantes,



Fecha 29.04.2009	Sección Primera-Opinión	Página 25
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

mientras que CO-NEVAL lo hace a partir de 15 mil, cosa que no establecía el documento citado. Como sea, al comparar ambas cifras produce un porcentaje incorrecto. Los datos absolutos sobre el número de pobres eran ciertos: 23 mi-



llones 828 mil, pero situados en localidades con menos de 15 mil habitantes, donde viven 38 millones 407 mil personas, equivalen a 62% de la población. En cambio, aunque puedo asegurar que son muchos más, no puedo decir exactamente cuál es el porcentaje de pobres en las comunidades con menos de 2 mil 500 habitantes porque, al menos oficialmente, no lo sabemos. Mala cosa.

Profesor Investigador del CIDE

SERÍA BUENA NOTICIA

SABER QUÉ CONDICIONES DEBEN
REUNIRSE PARA ASEGURAR QUE
EL PRÓXIMO 6 DE MAYO PODEMOS
VOLVER TRANQUILOS A LA VIDA
DE SIEMPRE